

Expediente 201800219-00

Sucesión Intestada

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, julio seis (6) de dos mil veintiuno (2021).

Dentro de las presentes diligencias, conforme a PERMISO justificado para atender asuntos personales del titular del despacho, el cual ha sido otorgado por el presidente del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, se procede a **reprogramar** AUDIENCIA VIRTUAL de diligencia de Inventarios y Avalúos, que se encontraba señalada para el día 22 de julio del 2021.

De acuerdo a lo anterior, se fija nueve fecha y hora, en este trámite de SUCESION, causante ANA RAQUEL AGUDELO DE SERNA, la cual se realizará **el día jueves cinco (05) del mes de agosto del año 2021, a la hora de las nueve (9) de la mañana.**

Líbrese por el Centro de Servicios, las comunicaciones del caso.

Notifíquese,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ.

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cfb2092ca7ad026ea1ab72709fc4782f32ba025635baeb84339b66cc92c1c31d

Documento generado en 05/07/2021 10:12:51 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>